

VMAG

ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12

En la ciudad de Huanusco, Zacatecas, siendo las nueve horas del día martes 18 del mes de Marzo de dos mil veinticinco, en el espacio que ocupa el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, cito en plaza principal número 8, colonia centro para llevar a cabo la doceava sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo N°18.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de Obras a realizarse del fondo IV.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe físico financiero del Departamento de Desarrollo Económico y Social correspondiente a Enero y Febrero del 2025.
7. Clausura de la asamblea.

Primer punto del orden del día, en uso de la voz la Lic. Mirna Flores Serna, Secretaria de Gobierno, toma lista de asistencia de los munícipes presentes:

Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal,
Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández, Síndico Municipal,
Regidor Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
Regidora C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,
Regidora C. Hosana Silva Silva,
Regidor C. Fernando Márquez Castañeda,
Regidora, Mtra. Patricia Márquez Ruiz,
Regidora, C. Ximena García Velasco,
Regidor C. Alan André Venegas Pérez;

acto seguido se manifiesta que se encuentran presentes siete de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento de Huanusco, Zacatecas. Regidores faltantes: C. Hosana Silva Silva y Mtra. Patricia Márquez Ruiz. Con el objeto de celebrar la **Doceava sesión extraordinaria**, a la que fueron previamente convocados, según los artículos 47, 51 y 80 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Segundo punto del orden del día, la Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, manifiesta, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos del día martes dieciocho del mes de Marzo del año dos mil veinticinco declaro quórum legal e instalo oficialmente la doceava sesión extraordinaria de cabildo del Municipio de Huanusco, Zacatecas, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos.

Tercer punto del orden del día, La Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, da lectura al orden del día, sometiendo a votación, incorporar un punto, el Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa del Reglamento Interior de la Dirección de la Policía Municipal de Huanusco, Zac. siendo aprobado por **Mayoría Absoluta** con 7 votos a favor.

A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
A favor, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández,
A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,
A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
A favor, C. Ximena García Velasco,
A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

Quedando de la siguiente manera:

1. Pase de lista;
2. Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo N° 18.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de Obras a realizarse del fondo IV.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe físico financiero del Departamento de Desarrollo Económico y Social correspondiente a Enero y Febrero del 2025.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa del Reglamento Interior de la Dirección de la Policía Municipal de Huanusco, Zac.
8. Clausura de la asamblea.

Siendo las 9:37 am se integra la regidora Hosana Silva Silva.

Cuarto punto del orden del día, que es analizar, discutir y en su caso aprobar el acta de cabildo número 18, haciendo uso de la voz la Lic. Mirna Flores Serna, Secretaria de Gobierno da lectura al acta no. 18, La Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, somete a votación el **acta de cabildo N° 18**, obteniendo **Mayoría Absoluta** con 8 votos a favor.

Haciendo uso de la voz la regidora Hosana Silva, menciona, ¿Por qué si se aprobó en la reunión de cabildo que los regidores iban a tener el aumento de la dieta no se aplicó en las dos pasadas quincenas? La Presidenta Julieta Isamar Camacho, responde, no puede ser en las dos pasadas quincenas se aprobó nada más en esta quincena que acaba de pasar.



VMAG



**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

La Presidenta expresa, no se les depositó. La regidora Hosana responde, no se nos depositó. La Lic. Julieta Isamar Camacho García, expresa, estoy confirmando que no se les depositó porque no se ajustó de las participaciones.

Esta quincena se les va a depositar su quincena completa con el aumento del 10% y el retroactivo que faltó la quincena pasada. Pero no pueden ser dos quincenas. Nada más sería de la pasada, de esta que pasó y la que viene. De aquí en adelante es cuando empieza a correr.

La Lic. Mirna Flores Serna, pregunta, Entonces, ¿su votación es a favor? Si responde la regidora Hosana.

- A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
- A favor, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández,
- A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
- A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,
- A favor, C. Hosana Silva Silva,
- A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
- A favor, C. Ximena García Velasco,
- A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

HSH

[Handwritten signatures]

Quinto punto del orden del día Análisis, discusión y en su caso aprobación de Obras a realizarse del fondo IV.

Haciendo uso de la voz la Arquitecta Alondra Viviana Flores Mercado, Buenos días, responden todos buenos días. Buenos días nuevamente. Ahorita voy a presentar lo que es un paquete de obras que se pretende hacer de fondo 4. El primer paquete sería la seguridad pública, con un monto de \$1,200,000.00. Esto se estima basándonos en el presupuesto que se asignó el año pasado. Y se aumenta un poco debido a que se aumentó el salario de los policías.

x.g.v.

Este es un techo financiero probable, porque al final del año vamos a tener ya el techo financiero real. El segundo punto que tienen ustedes ahí es la construcción de la segunda etapa de la Casa de Justicia. En este punto, el Departamento de Desarrollo Económico está trabajando para meter todos los documentos necesarios para mandarlos a la federación.

F.M.C.

Y es un proceso largo, igual que la vez pasada, se tiene que adoptar primero por el Estado y de ahí lo mandan a México.

Y de México, si lo resuelven a favor, nos informan y si no, también nos informan. Es el techo financiero que se les va a asignar ya para terminar la Casa de Justicia. Ya que también la ley nos obliga a invertir el 20% del fondo 4. Con este monto, cubrimos el 26.13%. Entonces, estamos sobrados de lo que por ley nos marca el fondo 4 para la Seguridad Pública.

A.A.V.P.

[Handwritten signature]

VMAG



**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

El punto número 3 es la adecuación de exteriores de la Casa de Justicia. Este punto se pretende invertir para poder complementar lo que fue la primera etapa de la Casa de Justicia. Exteriores, ya que de exteriores no se metió nada.

Y si necesitamos de tener el espacio lo mejor posible para que se empiece a usar. Ahorita más adelante viene desplazado ese punto. Y se los voy a explicar punto por punto lo que se va a pretender invertir.

El cuarto punto de esta tabla son informes para la Seguridad Pública con un monto de \$70,000.00 son ocho piezas y estoy en cotizaciones.

Todavía no tengo el monto exacto, pero sigo en esta cantidad.

El punto número 5 es el pago de pasivos correspondiente a la recatastración por \$340,000.00

El punto número 6 es el segundo pago de pasivos. Por reparación de maquinaria. Aquí todo esto interviene en Obras Públicas.

Es para poder dar el mejor servicio y brindar ya los servicios que tenemos como la maquinaria, la retro, la moto, los camiones, para poder hacer caminos por nuestra propia cuenta.

El punto número 7 es el pago de pasivos en cuanto a pólvora estos \$56,000.00 ya nos lo están cobrando, de hecho.

Son de los 2 eventos anteriores del Judas y de la coronación. Eso también ya se ejerció y es una deuda que ya tiene el municipio.

El pago de pasivos de proveedores.

En general, se pretende tener una bolsa de \$200,000.00 para cualquier cosa que surja en el camino de la maquinaria.

Y el punto número 9, de fondo 3, nos recortaron cerca de \$400,000.00. Entonces, tenemos que quitar una obra porque ya hicimos una junta de consejos que asistieron junto a ustedes dos regidores que son consejeros.

Aprobamos todo el bloque de obras. Entonces, una de las obras de fondo 3, vamos a absorberla de fondo 4. Para no quedarle mal a ninguna de las comunidades.

Porque es una reunión muy productiva y no queremos que ninguno quede fuera. Entonces, se propone que sea de este fondo y de esta forma, pues tenemos un gasto de \$4,329,870.97. Quedando un saldo de \$70,783.03 para cualquier cosa que nos surja en el camino.

Este es el primer paquete que voy a presentarles. Si nos vamos al punto número 3. Y si damos vuelta a nuestra hoja.

Les voy a explicar en qué consiste este proyecto. La primera es la demostración de banquetta. No sé si ubiquen la mayoría de las personas donde está la Casa de Justicia.

Si han ido a caminarlo ahí. La banquetta quedó en un nivel más arriba de lo que es la Casa de Justicia. Entonces, no nos sirve a ese nivel.

Necesitamos bajarla de nivel para que quede funcional. No se nos vaya a hacer como una alberca. Necesitamos bajarla de nivel.

Acomodar la calle para que ya todos los niveles sigan y funcionen a la par de la Casa de Justicia. Igual, tenemos varias guarniciones ahí porque había unos cajetes

[Handwritten signature]

N. G. V.

SSH

F. M. C.

A. A. V. P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VMAG

**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

de unos arbolitos y demás. Entonces, nos quedó en el emplazamiento a la Casa de Justicia varias líneas de guarniciones. Que son los...

Machuelos, refiere la Presidenta. Los machuelitos, responde la Arquitecta. Entonces, vamos a demoler eso para poder usar el firme de una forma completa y uniforme y no se nos vaya craquelando. Vamos a quitar la malla. La malla que está en la esquina.

Ya ven que es una esquina la malla. Entonces, esa malla se va a recortar desde esta parte de que empieza el lateral del lado norte. Toda la escuadra prácticamente, menciona la Presidenta.

Sí. Responde la arquitecta. Entonces, va a haber esa malla. Esa malla ahí, la vamos a quitar.

Y luego viene, ¿qué vamos a hacer? Pues vamos a hacer una guarnición nueva que cubra todo el perímetro nuevo de lo que vamos a hacer en el emplazamiento de la plancha de concreto dentro de la Casa de Justicia. Todos los firmes tienen que llevar en las orillas una guarnición para que no se empiece a desamparar el firme.

Entonces, aquí viene lo que es la guarnición. La puerta que ahorita existe de obras públicas se va a reubicar. Está ahorita en una posición que no es favorable para poder estar todos los proyectos a la par.

La vamos a hacer más hacia la gasolinera. Como unos 40 metros.

En cuanto libre el parqueadero de las patrullas, va a ser dos patrullas.

Entonces, viene la reubicación de la puerta. La malla perimetral nueva que se va a poner escuadrando ahora lo que va a ser el parqueadero de los policías para guardar las dos patrullas. Se va a hacer una escuadra nueva de la Casa de Justicia para en cuanto abarque a las dos patrullas y lo cierra hacia la fachada.

Eso tal vez una vez una L. Vamos a hacer una escuadra de malla nueva.

Los concretos, viene la plancha de concretos que van a tener que limpiar, compactar.

Y viene otra vez la creación de la banqueta nueva y de la rampa. La rampa es la que vamos a demoler para poder hacer a nivel.

Y la banqueta es la que va a dar el acceso principal a la Casa de Justicia.

El Profesor Alejandro Esquivel Muñoz pregunta, regidor, pregunta, ¿Dónde está la casa de Justicia? La arquitecta responde, la casa de justicia está ubicada en la bodega. Acá salida hacia la gasolina.

Ya ve que se hizo una construcción de bloc que se ve en la esquina. Esa es la casa de justicia primera etapa.

La regidora Hosana Silva pregunta ¿Y estas cantidades son las que cuesta demoler la banqueta?

La Arquitecta responde, todas estas son las cantidades que va a salir.

Sí. Todo viene aquí.

La regidora Hosana Silva, pregunta, ¿Aquí está el costo de demoler, aquí está el costo de todo eso? De todo eso, responde la Arquitecta.

La Arquitecta menciona, dentro de las demoliciones vienen los acarreos y limpiezas con rotomartillos y limpieza a mano. Todo eso viene en cada uno de los conceptos.

Dentro de aquí viene, como les puedo explicar este concepto, la taza de baño. En el martillito se mete solo la pura taza de baño. Pero en la celda no puede estar una taza de baño, así como puro porcelanato simple.

Tiene que ir cubierta con concreto, que en su momento no lo pusimos en los conceptos que aquí viene.

Y el tanque de la taza tiene que ir por fuera, porque los presos no deben acceder a las descargas del agua. Entonces lo que vamos a hacer es la taza que ya está ahorita.

Así lo marcaba el programa que habíamos mandado. Y así lo tuvimos que hacer. Ahora lo que vamos a hacer es modificar esa taza.

Agarrar el tanque, sacarlo por fuera. Va a haber más tubería. Y vamos a poner el cemento que cubra la taza para que no la puedan romper.

Y evitar que eso sea un riesgo para el preso. Esto lo marca la ley de Derechos Humanos de Seguridad Pública. Así que tenemos que hacer esa modificación, igualmente aquí viene.

El azulejo en las regaderas. Esta regadera es exclusiva para los policías. Tienen que tener un baño completo, el baño completo está.

Igualmente, este azulejo no venía en la primera etapa. Pero es muy importante que se tenga el azulejo en las regaderas.

Para evitar cualquier tipo de humedad. Entonces viene aquí también como complemento a esa primera etapa. Vamos a montar un aplanado con refuerzo de malla ciclónica.

En la pared de las celdas, a petición del director de seguridad pública. Porque hubo un preso que tenía mucha energía y consideramos que puede abollar el muro de bloque. Entonces vamos a reforzar esa parte. Nada más con malla.

Por algo, que espero que no, si llegará a agredir el muro.

Va a ser el riesgo de que el policía reaccione más rápido, que si no más está el bloque hueco.

En lo que se hace la segunda etapa.

Todo eso se va a contemplar. Los refuerzos y todo en la segunda etapa. Para que ahora sí, ya todo bien. Esto nada más es así. Se va a colocar grava. Tipo granzón. Que es la grava más chiquita. En lo que es el parqueadero vehicular. Va a abarcar lo que son las dos patrullas y lo que es una parte de la fachada de la casa de justicia donde se va a hacer el otro cuartito.

Para no poner firme ni nada. Se va a poner la grava y ya cuando se vaya a construir se va a quitar.

La protección. Son protecciones para las ventanas y la limpieza general de la obra. Esto consiste en la obra del punto número 3.

Cualquier duda que les haya quedado por ahí.

La información que ustedes tienen ahí, de cualquiera de estos puntos.

[Handwritten signature]

X-G.N.

[Handwritten signature]

F.M.C.

A.A.V.R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VMAC

**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

RELACION DE OBRAS FONDO IV PARA EL EJERCICIO 2025				
01	SEGURIDAD PUBLICA (NOMINAS Y AGUINALDOS)	HUANUSCO	1,200,000.00	
02	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA CASA DE JUSTICIA	HUANUSCO	1,194,281.65	27.30%
03	ADECUACION DE EXTERIORES CASA DE JUSTICIA	HUANUSCO	184,816.97	
04	UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO SEGURIDAD PUBLICA	HUANUSCO	70,000.00	
05	PRIMER PAGO DE PASIVOS (RECATASTRACION)	HUANUSCO	340,000.00	1,296,000.00
06	SEGUNDO PAGO DE PASIVOS (REPARACION DE MAQUINARIA)	HUANUSCO	200,000.00	
07	PAGO DE PASIVOS (PAGO DE POLVORA)	HUANUSCO	56,000.00	
08	PAGO DE PASIVOS (PAGO DE PROVEEDORES 2024)	HUANUSCO	700,000.00	
09	REVESTIMIENTO CAMINO LOS RODRIGUEZ	LOS RODRIGUEZ	429,054.00	
TOTAL			4,374,152.62	
SALDO			25,901.38	

55/1

[Handwritten signature]

TECHO FINANCIERO 2025	
20% SEGURIDAD PUBLICA	880,010.80
CASA DE JUSTICIA SEGUNDA ETAPA	1,150,000.00
ADECUACION DE EXTERIORES CASA DE JUSTICIA	125,000.00
TOTAL SEGURIDAD PUBLICA	1,275,000.00

J.P.V.

[Handwritten signature]

La Lic. Julieta Isamar Camacho García somete a votación la **aprobación de Obras a realizarse del fondo IV**, obteniendo **Mayoría Calificada** con 7 votos a favor y 1 en contra.

- A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
- A favor, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández,
- A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
- A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,
- En contra, C. Hosana Silva Silva,
- A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
- A favor, C. Ximena García Velasco,
- A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

F.M.C.

[Handwritten signature]

La Regidora Hosana menciona, yo estoy en abstención más bien en contra, porque aquí hay varios puntos que no deben de tener costo, entonces la va hacer el ayuntamiento.

La Arquitecta responde no, esto se va a contratar a una persona.

A.A.V.P.

VMAG

**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

La Presidenta menciona este trabajo no lo va a hacer Obras Publicas.
La Arquitecta expresa, es trabajo lo va a hacer un contratista, es una obra aparte de las que se hacen normalmente.
La regidora Hosana, menciona de todos modos mi voto queda en contra porque no ha realizaron la primera parte de la obra que aprobamos.

Sexto punto del orden del día, análisis, discusión y en su caso aprobación del **Informe físico financiero del Departamento de Desarrollo Económico y Social correspondiente a Enero y Febrero del 2025.**

La Arq. Alondra Viviana Flores Mercado da lectura al informe fisico financiero del Departamento de Desarrollo Económico y social correspondiente al mes de Enero y Febrero, empezamos con enero.
¿Fondo?, pregunta la Presidenta.
La arquitecta responde, fondo cuatro, obligaciones financieras nos vamos en la parte del mensual.



X.G.V.

SSA

F.M.C.

A.D.V.P

**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

SSH

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCIO FISCAL 2025
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FECHA: 01/02/2025

PROGRAMA DE GOBIERNO: 5.- FONDO IV 2025
SUB-PROGRAMA: 502.- OBLIGACIONES FINANCIERAS
OBJETIVO INFORMATIVO: ENERO 2025

PROGRAMA DE GOBIERNO:
SUB-PROGRAMA:
OBJETIVO INFORMATIVO:

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS (GEOLOCALIZACIÓN)	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECNO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS MENSUAL	ACUMULADO	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS MENSUAL	ACUMULADO			PROYECTO (CLAVE)	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS MENSUAL	ACUMULADO
503001	503001	CONCENTRADORA OBLIGACIONES FINANCIERAS	HUANUSCO	21°46'18.34"N 102°58'19.92"O	12 PAGOS	\$3,200,054.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%		X
TOTALES:							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				

\$2,000,054.00

LIC. JAIBETA ISABEL CAMACHO GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GABRIEL OLIVER RUIZ HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

ABQ. ALONDRA VIVIANA FLORES MARICADO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

F.M.C.

X.G.V.



**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCIO FISCAL 2025
SERVICIOS PUBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES**

FECHA: 01/02/2025

PROGRAMA DE GOBIERNO: 5.- FONDO IV 2025
SUB-PROGRAMA: 502.- SEGURIDAD PUBLICA
MES QUE INFORMA: ENERO 2025

PROYECTO	NÚMERO DE OBRAS	NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
							RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS MENSUAL	ACUMULADO	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS MENSUAL	ACUMULADO				PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO
		PAGO DE NOMINAS, AGUINALDOS Y PRIMAS APLICACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	HUANUSCO	21°46'18.34"N -102°28'19.82"O	24 NOMINAS	\$1,200,000.00	\$55,405.16	\$55,405.16	\$55,405.16	\$55,405.16	\$0.00	\$0.00	5%	5%		X	
TOTALES:							\$1,200,000.00	\$55,405.16	\$55,405.16	\$55,405.16	\$55,405.16	\$55,405.16					
							\$4,400,095.00	\$55,405.16	\$55,405.16	\$55,405.16	\$55,405.16	\$55,405.16					

F.M.C.

A.A.U.P

HSS

X.G.V.



**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

HSS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025
 SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTO/FORMAS DE ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FECHA: 06/02/2025
 HUANUSCO, ZAC.

PROGRAMA DE GOBIERNO: S.- FONDO IV 2025
 SUB-PROGRAMA: 509.- RECURSOS DE ESTADOS ANTERIORES (FONDO IV 2024)
 MES QUE INFORMA: ENERO 2025

NÚMERO DE OBRAS	PROYECTO		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN					
	NÚMERO (clave)	NOMBRE				LOCALIDAD	RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS MENSUAL	ACUMULADO	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS MENSUAL				ACUMULADO	PROYECTO (CI/AV)	MENSUAL	ACUMULADO	
2587072801 CP		REINTEGRO A LA TESORERÍA FINANCIEROS RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (FONDO IV 2024)	21.48887N -102.815937O HUANUSCO	1. REINDEMENTO	\$735.31	\$735.31	\$735.31	\$735.31	509021	\$0.00	\$0.00	100.00%	100.00%	X			
2587072801 CP		REINTEGRO A LA TESORERÍA FINANCIEROS RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (FONDO IV 2024) 80% DE SEGURIDAD PÚBLICA	21.48887N -102.815937O HUANUSCO	1. REINDEMENTO	\$1.44	\$1.44	\$1.44	\$1.44	509021	\$0.00	\$0.00	100.00%	100.00%	X			
TOTALES											736.75	\$736.75	\$736.75	\$736.75			

ABD. BLANCA VIVIANA TORRES AMEZQUITA
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

C. LIC. GEMAS OLIVERA RUIZ HERNANDEZ
 SINDICO MUNICIPAL

LIC. RAFAEL RAMÍREZ CAMERINO GARCÍA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

A. A. V. R.

Y. G. V.

F. M. C.

VMAAG



**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCIO FISCAL 2025
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS-POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FECHA: 01/02/2025

H. J. J. J.

PROGRAMA DE GOBIERNO:
SUB-PROGRAMA:
MES QUE INFORMA:

4.- FONDO III 2025
401.- AGUA POTABLE
ENERO 2025

NÚMERO DE OBRA	NÚMERO (clave)	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA			APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
							RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS MENSUAL	ACUMULADO	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)			MENSUAL	ACUMULADO
2507118001	401001	CONCENTRADORA AGUA POTABLE	HUANUSCO	21541.18.317N 10274847.761D	10 TRANSF.	\$4,695,647.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%		X
TOTALES							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%		

X G.V.

D.F.U.R.



**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

HSS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FISICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025
SERVICIOS PUBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACION (CABAS POR CONTRATACIONES)

FECHA: 02/02/2025

PROGRAMA DE GOBIERNO: 4.- FONDO II 2025
SUB-PROGRAMA: 415.- RECURSOS FINANCIEROS
MES DE INFORME: ENERO 2025

NUMERO DE OBRA	PROYECTO	METAS APROBADA	PRELIMBUSTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSION EJECIDA				AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)	MODALIDAD DE EJECUCION
				RECURSOS PUBLICOS DEVENGADOS	RECURSOS PUBLICOS PAGADOS	APORTACION DE INTERCOMUNICACION	ACUMULADO			
NUMERO (Obra)	NOMBRE	COORDENADAS GEOLOCALIZACION	LOCALIDAD	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	CONTRATO	
2025-01-0001-CP	RENTREGO DE BIENEFICIOS FINANCIEROS A LA TESORERIA (RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES FONDO II 2024)	21°46'13.34"N 102°56'20.95"O	HUANUSCO	\$6,405.04	\$6,405.04	415001	\$0.00	\$0.00	X	
TOTAL:				\$6,405.04	\$6,405.04		\$6,405.04	\$6,405.04		

ING. ALONSO VIGARRA FLORES MENDOZA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y FISCAL

ING. RAFAEL CLAVIER VAZ HERRANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

ING. ALBERTO RAMIREZ CAMACHO GARCIA

[Handwritten signature]

X-R.V.

[Large handwritten signature]

F.M.C.

A.A.V.U.R

VMAG

**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCIO FISCAL 2025
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FECHA: 01/02/2025

PROGRAMA DE GOBIERNO: 9.- PROGRAMAS CONTENIDOS DADO 23 PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS 2025
SUS PROGRAMAS: 902.- PROGRAMA DE REGULACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA
MES QUE INFORMA: ENERO 2025

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN					
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					MENSUAL	ACUMULADO	RECURSOS PÚBLICOS REVENGADOS	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	%	%	PARA ASESORÍA DIRECTA	POR CONTRATO	
25PRV001800 1. PR.	902001	REINTEGRO A LA TESORO (REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA) RECURSOS 2023	HUANUSCO	21.77244388 -102.97156209	1 REINTEGRO	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	100.00%	100.00%	X			
25PRV001800 2. PR.	902002	REINTEGRO A LA TESORO (REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA) RECURSOS 2024	HUANUSCO	21.772419099 102.9715624501	1 REINTEGRO	2,253.06	2,253.06	2,253.06	2,253.06	2,253.06	2,253.06	2,253.06	100.00%	100.00%	X			
25PRV001800 3. PR.	902003	PAVIMENTACIÓN DE 427 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE GARCÍA DE LA CRUZ Y CALLE FRANCISCO GARCÍA SALINAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HUANUSCO ZACATECAS	HUANUSCO	21.774933627 -102.9768276214	427 M2	492,007.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%				
TOTAL:											494,260.58	2,253.08	2,253.08	2,253.08	2,253.08			

ARK. ALONDRA VIVIANA FLORES MENDOZA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

L.C. JAMES OLIVER RUIZ HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

L.C. ARETA GARRA DAMAZO GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

F.M.C.

Y.G.V.

SSH

A. A. V. R.

VMA9



**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCIO FISCAL 2025
SERVICIOS PUBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FECHA: 01/03/2025

PROGRAMA DE GOBIERNO:
SUB-PROGRAMA:
MES QUE INFORMA:

5.- FONDO IV 2025
302.- SEGURIDAD PUBLICA
FEBRERO 2025

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDINADOR GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSION EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN							
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PUBLICOS DIVINGADOS	RECURSOS PUBLICOS PAGADOS	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	%	%	ACUMULADO	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	
2405-VIEN01 CP	502001	PAGO DE NOMINAS, AGENDADOS Y PRIMAS VINCULACIONALES PARA SERVIDORES DE SEGURIDAD PUBLICA.	HUANUSCO	21° 46'18.34" N -102° 58'19.92" O	24 NOMINAS	\$1,200,000.00	MENSUAL	MENSUAL	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO		
							555,405.16	555,405.16	502001	\$0.00	\$0.00	\$0.00	9.23%	9.23%				X		
TOTALS:							\$1,200,000.00	555,405.16	\$110,810.32	555,405.16	\$110,810.32	555,405.16	\$110,810.32	9.23%	9.23%					
TOTALS:							\$1,200,000.00	555,405.16	\$110,810.32	555,405.16	\$110,810.32	555,405.16	\$110,810.32	9.23%	9.23%					

IE. ROSA OLIVERA RUIZ HERNANDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

IE. ROSA OLIVERA RUIZ HERNANDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

IE. RAÚL GARCÍA CÁMACHO GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
F.G.V.

[Handwritten signature]
F.M.P.

[Handwritten signature]
A.A.V.P.

ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12

V.M.A.C.

FECHA: 01/03/2025
H.P. J.M.J.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025
SERVICIOS PÚBLICOS/ADMINISTRATIVOS/OBRA POR ADMINISTRACIÓN/PASAJE POR CONTRATO/ACCIONES

S. FONDO IV 2025
S.R. RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (FONDO IV 2024)
FEBRERO 2025

PROGRAMA DE GOBIERNO:
SUB-PROGRAMA:
MES QUE INFORMA:

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDINADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
	NÚMERO (Clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS MENSUAL	ACUMULADO	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS MENSUAL	ACUMULADO			PROYECTO (CLAVE)	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS MENSUAL	ACUMULADO
289FV018201 CP	50903	REINTEGRO A LA TESORERÍA DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (FONDO IV 2024)	HUANUSCO	Z1.786827N -102.811987O	1 REINTEGRO	\$738.31	\$0.00	\$738.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100.00%	100.00%	X	
289FV018201 CP	50902	REINTEGRO A LA TESORERÍA DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (FONDO IV 2024 20% DE SEGURIDAD PÚBLICA)	HUANUSCO	Z1.786827N -102.811987O	1 REINTEGRO	\$1.44	\$0.00	\$1.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100.00%	100.00%	X	
TOTALES:							\$0.00	\$739.75	\$0.00	\$0.00	\$739.75	\$0.00			

ARQ. ALFONSO VIVIANA FLORES MERCADO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

C. LIC. IBARRA GILBERTO RUIZ REBARRAN
SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. JAIETA SAMAR GARCIA GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

F.M.C.

A. A.V.P.

X. G.V.

**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACION/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FECHA: 07/03/2025

4.- FONDO III 2025
401.- AGUA POTABLE
FEBRERO 2025

PROGRAMA DE GOBIERNO:
SUB-PROGRAMA:
MES DE INFORMACIÓN:

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN					
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%	%	ACUMULADO	ACUMULADO	POR ADICIÓN DIRECTA	POR CONTRATO
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL						
2500H-18001	401001	CONCENTRADORA AGUA POTABLE	HUANUSCO	21°41'18.21"N 102°48'57.76"O	10 TRANSF.	\$4,695,647.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	X		
TOTALES:							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			

LIC. ALONDRA VIVIANA FLORES MERCADO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

LIC. ISMAEL OLIVER RAMO NERENDEZ
SINDACO MUNICIPAL

LIC. MARLETA ISAMAR CAMACHO GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

A.M.C.

A.F.V.R.

V.M.A.G.

**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

H.S.H.

X.A.V.

F.M.C.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCIO FISCAL 2025
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FECHA: 01/09/2025

PROGRAMA DE GOBIERNO: 4.- FONDO III 2025
SUB PROGRAMA: 415.- RECURSOS FINANCIEROS
MES QUE INFORMA: FEBRERO 2025

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN										
	NÚMERO (OBRA)	NOMBRE					MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL			ACUMULADO	EN FORMA DIRECTA	EN FORMA INDIRECTA								
1381/00001 CP	45001	REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA TESORO (RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES FONDO III 2024)	HUANUSCO	21°46'34"N 102°58'20.53"O	1 REINTEGRO	\$6,405.04	\$0.00	\$6,405.04	\$0.00	\$6,405.04	415001	\$0.00	\$0.00	100.00%	100.00%	X									
TOTAL:															\$6,405.04	\$0.00	\$6,405.04	\$0.00	\$6,405.04						

ARQ. ALONDRA VIVIANA FLORES MERAÑO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

LIC. RAFAEL OLIVER RUIZ HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. JULIETA BARRAR CAMACHO GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

A.A.V.I.B.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUANUSCO, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025
 SERVICIOS PÚBLICOS/MAINTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

2-2-2

F.M.C.

PLAZA PRINCIPAL No. 8 HUANUSCO, ZACATECAS, C.P. 99670 TEL. (463) 957 06 30 - 957 0608 20

PROGRAMA DE GOBIERNO: 9.- PROGRAMAS CONVENIDOS RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS 2025
 SUBPROGRAMA: 902.- PROGRAMA DE REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA
 MES QUE INFORMA: FEBRERO 2025

FECHA: 01/03/2025



M.A.G.

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
	NÚMERO (dave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS				POR ADOCIÓN DIRECTA	POR CONTRATO	
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL					ACUMULADO
25PRVE01800 PR	902001	REINTEGRO A LA TESOFE (REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA) RECURSOS 2023	HUANUSCO	21.77244388 -102.97196209	1 REINTEGRO	0.02	0.00	0.02	0.00	0.02	902001	\$0.00	\$0.00	100.00%	100.00%	X	
25PRVE01800 PR	902002	REINTEGRO A LA TESOFE (REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA) RECURSOS 2024	HUANUSCO	21.7724190999 -102.9719084501	1 REINTEGRO	2,253.06	0.00	2,253.06	0.00	2,253.06	902002	\$0.00	\$0.00	100.00%	100.00%	X	
25PRVE01800 PR	902003	PAVIMENTACION DE 427 M2. CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE GARCIA DE LA CADENA Y CALLE FRANCISCO GARCIA SALINAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HUANUSCO ZACATECAS	HUANUSCO	21.7749338027 -102.9768276214	427 M2	492,007.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	902003	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%		
TOTALES:						494,260.58	0.00	2,253.08	0.00	2,253.08							

LIC. JULIETA SAMAR CAMACHO GARCIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]

LIC. RAMOS OLIVER RUIZ HERNANDEZ
 SINDICO MUNICIPAL

H.S.S.

ARO. ALONDRA VIVIANA FLORES MERCADO
 DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

[Handwritten signature]

ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12

**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

Agotada la lectura del Informe de enero la Arquitecta pregunta que si quieren aprobar primero Enero y la Presidenta responde, no juntos. Probamos juntos enero y febrero.

Agotado la lectura de los Informes de Febrero y Enero la Lic. Julieta Isamar Camacho García somete a votación los **Informes físico financieros del Departamento de Desarrollo Económico y Social correspondiente a Enero y Febrero del 2025**, obteniendo **Mayoría Absoluta** con 8 votos a favor.

A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
A favor, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández,
A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,
A favor, C. Hosana Silva Silva,
A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
A favor, C. Ximena García Velasco,
A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

Séptimo punto del orden del día, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Iniciativa del Reglamento Interior de la Dirección de la Policía Municipal de Huanusco, Zac.**

Hace uso de la voz la Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, como siguiente punto y último, el que agregamos hace un momento antes de comenzar la reunión, que es la aprobación del reglamento Interno del Departamento de Seguridad Pública que tiene que publicarse en el Periódico Oficial para hacer la conformación del Consejo General de Justicia.

Es un reglamento largo, no voy a hacer lectura de todo completo, pero para quien guste le podemos entregar una copia o se lo podemos mandar en digital, si quieren prefieren por correo, ya mejor escaneado si lo quieren revisar. Ahorita solamente les voy a dar lectura a la exposición de motivos.

Honorable Ayuntamiento de Huanusco, Zacatecas, presente.

Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidente Municipal de Huanusco, Zacatecas, en ejercicio de las facultades y atribuciones que me confiere la fracción primera del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116, 117, 118 y 119, fracción tercera, inciso D, de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, en relación con el artículo 60, fracción segunda, 80, fracción primera y cuarta, y 240 de la Ley Orgánica del Municipio y del Estado de Zacatecas, someto a consideración lo siguiente.

Iniciativa del Reglamento Interior de la Dirección de Policía Municipal de Huanusco, Zacatecas.



VMAG

ACTA DE CABILDO N° 19 SESION EXTRAORDINARIA N° 12

Exposición de motivos. La vida en sociedad ha experimentado cambios estructurales, atribuibles a modificaciones en el sistema político, a la globalización, al desarrollo del crecimiento económico que ha dominado en cada etapa de la historia, lo que fuerza a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a crear e implementar estrategias integrales que satisfagan las necesidades que imperan en este momento. La seguridad pública es la actividad de mayor relevancia y trascendencia para la sociedad, tan así que se ha impuesto a todas las autoridades la obligación de salvaguardar la vida, libertad, integridad, patrimonio de las personas y contribuir a la conservación y preservación del orden público y paz social.

Constitucionalmente, el legislador ha instruido a la Seguridad Pública en rango derecho humano y ha impuesto a las autoridades de los tres órdenes de gobierno la obligación de promoverla, respetarla, protegerla y garantizarla bajo la observancia de los principios de universalidad, independencia, indivisibilidad y progresividad. En este esquema, y para contribuir a su materialización, se ha encargado al Municipio de Huanusco, Zacatecas, funciones en materia de Seguridad Pública para concebir e implementar dentro de su competencia territorial, acciones y estrategias para prevenir la comisión de delitos o ayudar con los cuerpos policiales de los tres órdenes de gobierno a cumplir los fines que persigue la seguridad pública. Es un secreto a voces que la seguridad pública en nuestro país está transitando por, no está completo.

Pero bueno, pasa al artículo 26, que es la convocatoria, que es el documento oficial emitido por la Comisión Municipal del Servicio Profesional de la Carrera Policial y que va dirigida a los ciudadanos que desean participar en el procedimiento de selección e ingreso a la policía. El artículo 27, que contiene las plazas de las vacantes, el número de plazas, el salario, la duración, la fecha, y los lugares, la sección 2, que es el reclutamiento, la sección 3, que es la selección, la 4, que es la formación inicial, la sección 5, que es del nombramiento, la sección 6, que es de la certificación, la 7, del reingreso, la 8, de los estímulos y así sucesivamente, a la de la promoción, a la del proceso de certificación, de los permisos de las licencias y de las comisiones de los elementos de la separación por causas ordinarias, de la separación por causas extraordinarias, el régimen disciplinario y la actuación de los derechos y obligaciones de los elementos policiales.

De los procedimientos sancionadores, de los medios de defensa, de la imposición de las sanciones, de los artículos transitorios, y sería todo.

Se hace el anexo de la Iniciativa del Reglamento Interior de la Dirección de la Policía Municipal de Huanusco, Zac. por nombre Anexo 1 que cuenta con 43 fojas útiles por su lado anverso.

Lic. Julieta Isamar Camacho García somete a votación los **Iniciativa del Reglamento Interior de la Dirección de la Policía Municipal de Huanusco, Zac.**, obteniendo **Mayoría Absoluta** con 8 votos a favor.

[Handwritten signature]

X-LV

1455

F.M.C.

A. A. V. P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VMA G

**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**

A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
A favor, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández,
A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
A favor, C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero,
A favor, C. Hosana Silva Silva,
A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
A favor, C. Ximena García Velasco,
A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

SS. 1

Octavo punto del orden del día, que es clausura de la asamblea, la Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal hace uso de la voz, manifestando, siendo las diez horas con treinta y un minutos del día martes dieciocho de Marzo del dos mil veinticinco, doy por clausurada la doceava sesión extraordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Huanusco, Zacatecas, por lo tanto las sesiones tomadas en esta sesión tienen la validez jurídica correspondiente por quien ella intervienen. Les agradezco a todos su asistencia y su participación.

N. G. V

[Signature]
LIC. JULIETA ISAMAR CAMACHO GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. ISAÍAS OLIVER RUIZ HERNÁNDEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
PROFR. ALEJANDRO ESQUIVEL MUÑOZ

[Signature]
C. HOSANA SILVA SILVA

REGIDOR

[Signature]
C. VANESSA MARGARITA ÁLVAREZ GUERRERO

REGIDOR

[Signature]
C. FERNANDO MÁRQUEZ CASTAÑEDA

REGIDOR

**ACTA DE CABILDO N° 19
SESION EXTRAORDINARIA N° 12**



MTRA. PATRICIA MÁRQUEZ RUIZ

REGIDOR



C. XIMENA GARCÍA VELASCO

REGIDOR

Alan Andre Venegas Pérez
C. ALAN ANDRÉ VENEGAS PÉREZ

REGIDOR



DOY FÉ



**LIC. MIRNA FLORES SERNA
SECRETARIA DE GOBIERNO**

F.M.S.



V.M.A.G.